



BMS/ARA

ADJUDICA LICITACIÓN PÚBLICA DENOMINADA: “SERVICIO DE ASEO Y MANTENCIÓN DE OFICINAS PARA LAS DEPENDENCIAS DE LA SECRETARÍA REGIONAL MINISTERIAL DE AGRICULTURA REGIÓN DE LOS RÍOS”, IDENTIFICADA EN EL SISTEMA DE INFORMACIÓN DE COMPRAS PÚBLICAS CON EL ID 5561-1-LE21, SEGÚN SE INDICA.

VALDIVIA, 04-06-2021

RESOLUCIÓN EXENTA N° 10

VISTOS: : el DFL N° 294, de 1960, del Ministerio de Hacienda, “Orgánico del Ministerio de Agricultura”; la Ley N° 19.886, “de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios”; el Decreto N° 250, de 2004, del Ministerio de Hacienda, que aprobó el Reglamento de la citada Ley N° 19.886; la Ley N° 21.289, “de Presupuestos del Sector Público para el año 2021”; el Decreto N° 100, de 2018, del Ministerio de Agricultura; la Resolución Exenta N° 08, de 2021 de la Secretaría Regional Ministerial de Agricultura de la Región de Los Ríos, y las Resoluciones N°. 7, de 2019 y N° 16, de 2020, ambas de la Contraloría General de la República.

CONSIDERANDO:

1. Que la Secretaría Regional Ministerial de Agricultura Región de Los Ríos, en adelante también “la Seremi”, requiere de la contratación del servicio de aseo integral y mantención de oficinas para sus dependencias ubicadas en calle Camilo Henríquez 103 comuna y ciudad de Valdivia.

2. Que, a fin de cubrir el citado requerimiento, mediante Resolución Exenta N° 08 de fecha 14 de mayo de 2021, se aprobaron las bases administrativas, técnicas y sus anexos y se designó la Comisión Evaluadora para la licitación pública denominada: **“SERVICIO DE ASEO Y MANTENCIÓN DE OFICINAS PARA LAS DEPENDENCIAS DE LA SECRETARÍA REGIONAL MINISTERIAL DE AGRICULTURA REGIÓN DE LOS RÍOS”**, autorizándose el debido llamado a licitación.

3. Que con fecha 14 de mayo de 2021 se publicó la Licitación en el Sistema de Información de Compras y Contrataciones Públicas, sitio Web: www.mercadopublico.cl, bajo el ID 5561-1-LE21.

4. Que entre los días 14 y 21 de mayo del año en curso, estuvo disponible en el portal el foro para hacer consultas, plazo en el cual se recibió una pregunta, la que fue respondida, de acuerdo a lo establecido en las Bases de Licitación.

5. Que el cierre del proceso de Licitación para presentar ofertas ocurrió el 26 de mayo de 2021, y la apertura fue realizada en la misma fecha, evidenciándose la participación de solo una oferta:

RAZÓN SOCIAL PROVEEDOR	RUT PROVEEDOR
MIGUEL ANGEL TRIVIÑOS CARDENAS	12.199.656-1

6. Que Revisados los antecedentes, al momento de la apertura de la licitación, se evidenció que la única oferta recibida dio cabal cumplimiento con los requisitos de admisibilidad del proceso, ajustándose al presupuesto disponible y acompañando los documentos técnicos y administrativos requeridos, motivo por lo que la propuesta fue aceptada y declarada admisible en la apertura de la licitación.

7. Que los criterios de evaluación fueron establecidos en el Numeral 8.2 de las Bases Administrativas de Licitación.

Criterio de Evaluación	Porcentaje
<i>Oferta económica</i>	35
<i>Oferta Técnica</i>	60
• <i>Experiencia del proveedor</i>	15
• <i>Servicios adicionales</i>	25
• <i>Condiciones de empleo y remuneraciones</i>	10
• <i>Inclusión Laboral y/o género</i>	10
<i>Cumplimiento de requisitos formales</i>	5
Total	100

8. Que una vez aplicados los criterios antes señalados, la comisión evaluadora obtuvo el siguiente resultado y su respectivo análisis:

N°	RUT	RAZÓN SOCIAL	OFERTA ECONÓMICA 35%			OFERTA TÉCNICA (60%)				CUMPLIMIENTO DE REQ. FORMALES (5%)	TOTAL
			Precio total I.V.A. Incluido	Puntos	%	EXPERIENCIA DEL PROVEEDOR (15%)	SERVICIOS ADICIONALES (25%)	CONDICIONES DE EMPLEO Y REMUNERACIONES (10%)	INCLUSIÓN LABORAL Y/O GÉNERO (10%)		
1	12.199.656-1	MIGUEL ANGEL TRIVINOS CARDENAS	\$ 8.999.998	100	35%	15%	20%	1%	0%	5%	76%

✚ **Criterio de evaluación "Precio":**

El proveedor se ajusta al presupuesto máximo disponible, ofertando un monto total de \$8.999.998 (ocho millones novecientos noventa y nueve mil novecientos noventa y nueve pesos), valor I.V.A. incluido para los 24 meses de duración del contrato, al no tener competencia en la evaluación, obtiene 100 puntos y pondera 35%.

✚ **Criterio Experiencia del proveedor:**

El oferente declara y acredita 10 experiencias validadas mediante órdenes de compra en estado aceptada o con recepción conforme, por lo tanto, obtiene 100 puntos y pondera 15% para el criterio.

✚ **Criterio Servicios Adicionales:**

El oferente declara ofertar tres servicios adicionales, a saber:

- Reciclaje de papel
- Limpieza (aspirado) de cortinas roller
- Sanitización mensual

Por lo tanto, la oferta obtiene 80 puntos y pondera 20%.

✚ **Condiciones de empleo y remuneraciones:**

El oferente declara y acredita que el 70% de su personal tiene contrato indefinido, por lo tanto, obtiene 10 puntos y pondera 1%.



✚ **Inclusión laboral y/o de género:**

El oferente declara que cumple con el factor de inclusión de trabajadores pertenecientes a pueblos indígenas, sin embargo, no acompaña la totalidad de antecedentes requeridos para acreditar esa condición, faltando los contratos de trabajo de las dos personas de las que presenta el certificado de CONADI, no obtiene puntaje, pondera 0%.

✚ **Criterio Cumplimiento de Requisitos Formales:**

El oferente presentó cada uno de los antecedentes solicitados en las bases de licitación, cumpliendo cabalmente con todos los requisitos formales establecidos en las bases, por este motivo obtiene 100 puntos y pondera 5%.

9. Qué acuerdo con lo señalado precedentemente, y a la luz del resultado final obtenido para cada uno de los criterios de evaluación, y teniendo presente además el análisis realizado por la Comisión Evaluadora, se evidencia que la oferta presentada por el proveedor **MIGUEL ANGEL TRIVIÑOS CARDENAS**, Rol Único Tributario N° 12.199.656-1, da cumplimiento a los citados requisitos y exigencias, obteniendo un puntaje ponderado de 76%, en consecuencia, se ha propuesto a la Secretaria Regional Ministerial de la Región de Los Ríos adjudicar la Licitación Pública denominada: **SERVICIO DE ASEO Y MANTENCIÓN DE OFICINAS PARA LAS DEPENDENCIAS DE LA SECRETARÍA REGIONAL MINISTERIAL DE AGRICULTURA DE LA REGIÓN DE LOS RÍOS**, al proveedor antes individualizado por un valor total de \$8.999.998 (ocho millones novecientos noventa y nueve mil novecientos noventa y nueve pesos), valor con I.V.A. incluido, para 24 meses de contrato.

10. Que el análisis de la evaluación consta en acta de evaluación y proposición de adjudicación de fecha 26 de mayo de 2021, la que se adjunta y forma parte de la presente Resolución exenta.

RESUELVO:

1. ADJUDÍQUESE la licitación pública denominada: "SERVICIO DE ASEO Y MANTENCIÓN DE OFICINAS PARA LAS DEPENDENCIAS DE LA SECRETARÍA REGIONAL MINISTERIAL DE AGRICULTURA DE LA REGIÓN DE LOS RÍOS", e identificada en el sistema de información de compras y contrataciones públicas, www.mercadopublico.cl con el ID 5561-1-LE21, a **MIGUEL ANGEL TRIVIÑOS CARDENAS**, Rol Único Tributario N° 12.199.656-1, en la suma total de \$8.999.998 (ocho millones novecientos noventa y nueve mil novecientos noventa y nueve pesos) valor con I.V.A. incluido, para todo el periodo de duración del contrato, el que será de 24 meses, por los motivos señalados en la parte considerativa de la presente Resolución Exenta.

3.PUBLÍQUESE la presente resolución exenta en el Sistema de Información de Compras y Contrataciones Públicas, www.mercadopublico.cl.

4. ELABÓRESE el contrato con el proveedor, en los términos previstos en el numeral 16 -Contrato- de las bases administrativas de licitación.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE

MOIRA HENZI BECKER
SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DE AGRICULTURA
REGIÓN DE LOS RÍOS

DISTRIBUCIÓN:

- Departamento de Compras y Contrataciones.
- Archivo

